DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,179] *Buenos-Aires, Lunes 14 de Marzo de 1842.* [PRECIO 6 *rs.*

Misceláneа.

EXAMEN ANALITICO
DE LAS OBRAS DE
Miguel de Cervantes Saavedra.
ARTICULO III.
Trabajos de Persiles.
(Conclusion)

Esta aceptacion tan unánime, tan general y tan sostenida, ha sido constantemente autorizada por el juicio y dictámen de los mas sábios y respetables literatos. El doctísimo Pedro Daniel Huet juzgaba á Cervantes digno de ser colocado entre los mayores ingénios de España. El P. Rapin calificaba al QUIJOTE por una sátira muy fina, superior á cuanto de este género se habia escrito en los últimos siglos. Mr. Gayat de Pitavel en su obra de las *Causas célebres*, presentando á los jueces como modelos en casos estraordinarios los juicios ó sentencias de Sancho en su gobierno, llama al QUIJOTE la *fábula mas ingeniosa del mundo*. El culto Saint Evremont decia que de cuantos libros habia leido, de ninguno apreciaria mas ser autor que del Don QUIJOTE, ý que no acababa de admirarse como supo Cervantes hacerse inmortal hablando por boca de un loco ó de un rústico. El juicioso abate Du Bos, observando que todos los pueblos tienen sus fábulas particulares y sus héroes imaginarios, y que los de Taso y del Ariosto no son tan conocidas en Francia como en Italia, así como los de la Astrea son mas desconocidos de los italianos que de los franceses, asegura que solo la fábula del QUIJOTE ha logrado la gloria de ser tan conocida de los estrangeros como de los compatriotas del ingenioso español que supo crearla y darla á luz. Por eso le llamaba inimitable el autor de la Eloisa, y le preferia á todos los escritores de la imaginacion. El traductor Mr. Florian áfirma que Cervantes es acaso el único hombre que por medio de una invencion tan original como ingeniosa haya obligado á los lectores á seguirlo en su historia no solo sin fastidio ni cansancio, sino con admiracion y contentamiento. El autor del *Espíritu de las leyes*, el célebre Montesquieu, aun cuando injuria á nuestra nacion con notoria falsedad y malevolencia, no puede disimular el mérito del QUIJOTE diciendo que es el único libro bueno q' tenemos: proposicion tan inexacta, como honorífica á Cervantes. El fecundo poéta ingles Samuel Butler en su poema satírico y burlesco intitulado *Hudibras*, contra los presbiterianos del tiempo de Oliverio Comwell; los insignes sábios de esta culta nacion, Pope, Arbuthnot y Swift en las *Memorias* que escribieron mancomunados de *Martin Scriblero* para satirizar el abuso de la literatura y pedantería en las ciencias: los escritores franceses Pedro Carlet de Marivaux en su obra *Les folies romanesques, ó el* Don QUIJOTE *moderno:* el autor de *Oufle* y el del Don QUIJOTE *en Paris:* Mr. D'Ussieux en el *nuevo* Don QUIJOTE; y aun en España el festivo autor del *Gerundio*, el del QUIJOTE *de la Cantabria*, y otros muchos de estas y diferentes naciones, todos se propusieron por modelo al *ingenioso hidalgo de la Mancha*, y todos aspiraron con empeño, aunque no con igual acierto, á imitar su plan sus aventuras y sus gracias. El juicioso diarista holandés Justo Van-Efen queria que esta obra se pusiese en manos de la juventud para amenizar su ingénio y cultivar su juicio, por la elegancia de su estilo, por la agradable variedad de sucesos que enlaza, por su moral admirable, y atinadas reflexiones sobre las costumbres de los hombres, por el tesoro que contiene de juiciosas censuras y excelentes discursos, y con especialidad por la sal con que lo sazona todo. Finalmente algunos cuerpos sábios han honrado al QUIJOTE, meditando ilustrarlo, ya por lo respectivo á la cronologia y geografia, ya por lo tocante á las alusiones de personas y sucesos verdaderos.

Merece nuestra memoria la resolucion que la academia de ciencias, inscripciones, literatura y bellas artes establecida en Troyes en Champaña, tomó á mediados del siglo pasado de comisionar un académico para viajar por España con el objeto de averiguar las circunstancias de la muerte del pastor Crisóstomo, y el lugar ó parage de su sepulcro y enterramiento, procurando al mismo tiempo recojer otras noticias para ilustrar el QUIJOTE, arreglar un itenerario de sus viajes, y formar una tabla cronológica de sus sucesos y aventuras, á fin de hacer una traduccion francesa mas exacta y fiel que las que se conocian, y una edicion superior por su correccion y magnificencia á todas las anteriores. Tan laudable y honorífico era el acuerdo y empeño de aquellos literatos, como excesiva su sencillez y credulidad en persuadirse de la existencia de los personages que solo cupieron en la fecunda fantasia de Cervantes, y de la realidad de unos hechos puramente ideales ó alegóricos.

Pero en medio de tantos y tan recomendables elogios como ha merecido el QUIJOTE, y de la unánime aceptacion de mas de dos siglos, no han faltado críticos nimiamentes severos que abultando ó engrandeciendo sus lunares, han pretendido mitigar sus alabanzas, ó contener la corriente de sus aplausos; *pero quisiera yo* (les diria el mismo Cervantes) *que los tales censuradores fueran mas misericordiosos y menos escrupulosos, sin atenerse á los átomos del sol clarísimo de la obra de que murmuran....y quizá podria ser que lo que á ellos les parece mal, fuesen lunares que á las veces acrecientan la hermosura del rostro que los tiene.*

La segunda parte del QUIJOTE fué la última produccion que dió á luz Cervantes, así como la mas perfecta de todas, y la que por esta razon debe servir de regla para medir la elevacion de su ingénio. La variedad y discrecion de los episodios, su proporcionada extension, su enlace con la accion principal, su oportunidad y gracia, hacen muy superior esta obra á todas las modernas de su clase. Bastará para convencerse de ello reflexionar sobre el nuevo interlocutor que presenta en el bachiller Sanson Carrasco, cuyo carácter socarron, malicioso y amigo de donaires y burlas, dá tal amenidad y coopera de tal modo á la continuacion y término de la fabula, que no puede dejar de causar interés, y de exitar la curiosidad. El artificio con que aparece Gines, de Pasamonte, disfrazado de titeretero, bajo el nombre de Maese Pedro, prueba tambien el cuidado con que Cervantes procuró enlazar las aventuras de la primera parte con la segunda; pero sobre todo el soliloquio de Sancho en sus apuros cuando vá á buscar á Dulcinea en el Toboso, es tan original que puede competir con los mejores monólogos que se conservan en los poétas y novelistas antiguos. Discretísimo es el episodio de las bodas de Camacho, propia y sencilla la descripcion del sitio y de sus campestres adornos, de la abundancia y limpieza de la comida, y de las danzas y cuadrillas para completar el festejo: excelente el nudo de la accion al aparecerse Basilio, natural el desenlace, y proporcionada la duracion de esta aventura. A otra clase superior pertenece la de la cueva de Montesinos á la cual baja Don QUIJOTE, y vé en ella encantado á aquel caballero y á su escudero Guadiana, y á las dos sobrinas y siete hijas de la dueña Ruidera, dando así un origen fabuloso á las antigüedades de la Mancha, y apropiando tan oportunamente los nombres de sus rios y lagunas á los personajes caballerescos que celebraban nuestros antiguos romances y consejas. Este episodio poético, sublime y perfectamente enlazado con la fábula principal, es comparable á la bajada al infierno de Ulises, de Eneas y de Telémaco, aunque aplicado con ingeniosa destreza á la mania del hidalgo manchego. Las aventuras del caballero del Verde Gaban, la de los títeres de Maese Pedro y la del rebuzno son muy cómicas, verosimiles y adecuadas al carácter del héroe principal, y á las costumbres y usos de sus compatriotas. En contraposicion á estos episodios sencillos y vulgares presenta en el de la casa de los duques toda la pompa y elevacion propia de los asuntos épicos: la entrada de Don QUIJOTE en la de aquellos señores, la monteria tan bien descifrada y descripta, la aparicion del Clavileño y el inesperado término de su viage, el aparato fúnebre de Altisidora, las formalidades de la batalla con el lacayo Tosilos, todo los hace noble y varonil, en lo cual levantó el estilo, y lo llenó de máquinas y de ideas grandes, correspondientes á unos personages poderosos, que tienen gusto en ofrecer á su huesped las maravillosas aventuras que refieren los libros de caballerías, y que él cree ciertas, mientras que los demas interlocutores comprenden lo ridículo de tal farsa, y su ostentacion vana é ilusoria; por cuyo medio admira el lector el ingénio de Cervantes y halla duplicado placer en la mania de Don QUIJOTE y en la simplicidad de Sancho.

Bien conoció Cervantes esta oportunidad, esta armonía y perfecta disposicion de los incidentes de su fábula en la segunda parte del QUIJOTE; y por eso censuró en ella la multitud é impertinencia de los episodios de la primera, dando así un nuevo testimonio de que pudo acomodarlos con mayor tino, naturalidad y analogía á la accion principal. Su crítica fué mas general, y de objetos mas nobles é importantes; pues aun en el gobierno de Sancho, que entónces se tachó de inverosimil, no solo quiso manifestar, como asegura su coetáneo Fária, la errada y ridícula eleccion de sujetos, que generalmente se notaba para los ministerios superiores, sino la que en particular hacian los vireyes y comandantes de Italia, proveyendo los gobiernos y otros destinos de consideracion en gente sin calidad, sin instruccion, sin buenas costumbres, con gran mengua de nuestra nacion, y desconsuelo de aquellos habitantes: observacion práctica hecha por el mismo Cervantes en aquel pais, y acomodada en esta invencion; *la cual es por esto* (añade Fária) *tan verosimil como cierto haber muchos Sanchos Panzas en tales gobiernos; y de esta manera escriben y piensan y reprenden, los grandes hombres.* Otras impugnaciones hay mas detenidas, aunque disfrazadas con un velo muy delicado, por ser de tal naturaleza que podian acarrearle persecuciones en descrédito de su religiosidad y patriotismo. Quien lea con atencion las aventuras de la cabeza encantada, del mono adivino, la inopinada y silenciosa prision de Don QUIJOTE y Sancho por los criados del duque, el fingido funeral de Altisidora, aventura que califica del *mas raro y mas nuevo caso* de cuantos se contienen en su historia, comprenderá facilmente que encierran alusiones misteriosas, que no le era lícito desenvolver, y que pudiendo ser entendidas de los mas discretos y perspicaces, estaban solo fuera de la comprension de los nécios y preocupados, que ó por partidarios de Avellaneda ó por otras causas podian contribuir á manchar su buen nombre y reputacion.

De aquí nació la curiosidad y el interés con que se leia el QUIJOTE; de aquí su popularidad y propagacion por medio de las repetidas ediciones y traducciones que se hicieron, y de aquí en fin el empeño de los escritores dramáticos en lisonjear el gusto popular, sacando á la escéna algunas aventuras ó episodios de fabula tan ingeniosa y celebrada. Ya en 1617 publicó Francisco de Avila, natural de Madrid, el *entremés famoso de los invencibles hechos de Don* QUIJOTE *de la Mancha*, tomando por accion la llegada á la venta en su primera salida, la vela de las armas, y las ceremonias de ser armado caballero. Delante de Felipe IV y de su corte se representó el Martes de Carnestolendas, 24 de Febrero de 1637, una comedia intitulada Don QUIJOTE de la Mancha. Hemos visto en nuestros tiempos premiado y representado el *dráma pastoral de las Bodas de Camacho*, con mas dulzura en sus versos y propiedad en su lenguaje que interés en su invencion, trama y desenlace; y sabemos que en el teatro francés hay por lo menos siete drámas cuyo argumento es sacado de la misma historia. Es sin embargo digna de notarse á este propósito la juiciosa observacion de Mr. Trublet de que el mismo Don QUIJOTE, que tanto nos entretiene en su historia escrita por Cervantes, desmaya, y no agrada igualmente cuando separado de su lugar nativo se le traslada á las representaciones del teatro. Esta dificultad en conservar el chiste é interes del original es todavia mayor entre los autores españoles, porque por una parte la popularidad de esta novela, y el conocimiento que todos tienen del carácter y costumbres de sus interlocutores, priva á los poétas de muchos rasgos y recursos que podria suministrarles su imaginacion, y por otra los espectadores echan de menos la série de la accion, y las incidencias que tanto la realzan en el original, y no encuentran aquella sorpresa y novedad, que es tan necesaria para entretener y suspender el ánimo de los oyentes, y conducirlos agradablemente al término y desenlace de la accion.

Dirigió Cervantes la segunda parte del QUIJOTE á su insigne protector el conde de Lemos, con una dedicatoria escrita en 31 de Octubre de 1615, en que manifestando ya la suma decadencia de su salud, le ofrecia sin embargo los TRABAJOS DE PERSILES Y SIGISMUNDA: libro que, segun dice, tendria concluido dentro de cuatro meses. Habíale anunciado al público desde el año de 1613, poniéndolo en competencia con el de Heliodoro, á quien se propuso imitar, haciendo émulos de los castos amores de Teágenes y Cariclea los de Periandro y Auristela. No fué poca gloria suya el conseguirlo, pues siendo tantos los sucesos de esta novela, es de admirar su variedad y disposicion. Si en unos se descubre mas la imitacion, se advierte en otros mucha superioridad y maestria, y en todos campea la novedad y la amena y graciosa imaginacion. Las descripciones del novelista griego son frecuentes con exceso, y acaso muy pomposas; las del escritor castellano, dispuestas con mas prudencia y economía, tienen el carácter de la conveniencia y naturalidad. El estilo de aquel, aunque elegantísimo, ha padecido la nota de afeccion, de muy figurado, y de mas poético de lo que permite la prosa: el de este es siempre propio con igualdad, y sublime con templanza y proporcion. En ambos son los amores castísimos, los acaecimientos verosímiles, el desenlace natural, y el interes crece á medida que se aproxima la terminacion de la fábula. De aquí resulta que esta obra de Cervantes sea de mayor invencion y artificio, y de estilo mas igual y elevado que el QUIJOTE, pues corrigió en ellas las faltas de lenguage y construccion, y evitó los descuidos de plan que allí se notan; y así no es de extrañar que su autor la prefiriese á todas las demas suyas, cuando decia que *ha de ser* (el libro de Pérsiles) *ó el mas malo ó el mejor que en nuestra lengua se haya compuesto, quiero decir de los de entretenimiento; y digo que me arrepiento de haber dicho el mas malo, porque segun la opinion de mis amigos ha de llegar al estremo de bondad posible:* opinion que apoyó tambien el maestro José de Valdivieso en su aprobacion dada á 9 de Setiembre de 1616, asegurando que *de cuantos libros dejó escritos Cervantes, ninguno es mas ingenioso, mas culto ni mas entretenido.*

Sin embargo del aprecio que puedan merecer estos dictámenes, es cierto que la aceptacion del público los ha desmentido por el espacio de dos siglos, dando la primacia y preferencia al QUIJOTE; y así debia suceder si atendemos, á que la invencion de este es mas popular, sus interlocutores mas graciosos y en menor número; de manera que se comprenden mejor, y se fijan mas facilmente en la memoria las costumbres, hechos y caractéres de cada uno: la sátira y la ironía complacen, y no lastiman, por la delicadeza y oportunidad con que se manejan; la moral se escucha sin fastidio, por que se persibe al través de un velo encantador y halagüeño, y el estilo en fin es mas natural y variado, y por lo mismo mas inteligible y deleitable para toda clase de personas. No se ocultaron á Cervantes estas reflecciones cuando decia que la historia del ingenioso Hidalgo *es tan clara que no hay cosa que dificultar en élla; los niños la manosean, los mozos la leen, los hombres la entienden, y los viejos la celebran.* Pero prefiriendo el *Pérsiles* no consultó tanto el gusto del público, ni á las reglas de la buena crítica, como al natural amor por el último fruto de su entendimiento, y al trabajo y esfuerzo de su ingénio en tejer fábula tan complicada y amena, y en llevarla al cabo con tan maravillosa felicidad, y con tal fuego, vigor y lozania de imaginacion como pudiera en los años mas floridos de su juventud.

Entre las numerosas ediciones antiguas y modernas del QUIJOTE son preferidas por los literatos como mas correctas las que se espresan á continuacion.

Primera parte. *El ingenioso hidalgo* Don QUIJOTE *de la Mancha*, compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra. Dirigido al duque de Bejar, marqués de Gibraleon, &a., año de 1608, en Madrid por Juan de la Cuesta, un tomo en 4.°

La primera edicion se publicó en Madrid en 1605, en un tomo en 4°. Imprimióla el librero Francisco de Robles en ausencia del autor, y salió por consiguiente con muchas y muy notables erratas aun en la portada. La sesta edicion impresa en 1608 fué dirigida por el mismo Cervantes que como ya entonces vivia de asiento en Madrid, pudo corregir por sí mismo muchos yerros de la anterior y mejorarla conocidamente suprimiendo unas cosas y añadiendo otras. Por esta razon se ha preferido su testo para las últimas ediciones y por lo mismo es entre todas las antiguas la que mas se busca y aprecia aun en los paises estrangeros.

Parte segunda. 1.ª edicion.—*Segunda parte del ingenioso caballero D.* QUIJOTE *de la Mancha*, por Miguel de Cervantes Saavedra, *autor de su primera parte.* Año de 1615—con privilegio en Madrid por Juan de Cuesta—un tomo en 8.° Esta edicion apareció muy á fines del año de 1615 y como el autor falleció en Abril del siguiente, se conoce con evidencia que ésta es la única edicion de la parte II, de que él pudo cuidar, y por consiguiente la que debe preferirse y adoptarse para arreglar á élla las ediciones sucesivas.

La obra completa.—Edicion grande por la Real Academia española, Madrid—imprenta de Ibarra—año de 1780. 4 tomos en cuarto mayor.

Esta magnífica edicion fué dirigida por la Academia, corrigiendo y purificando con esmero el testo, y es muy apreciable por su correcion y belleza tipográfica.

El Ingenioso Hidalgo Don QUIJOTE de la Mancha, compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra. Cuarta edicion, corregida por la Real Academia española. En la Imprenta Real año de 1819. 5 tomos en 8.°

Siendo la grande edicion de 1780 demasiado costosa para la generalidad del público imprimió la Academia otras dos en menor volúmen y con menos lujo si bien idénticas en el testo a la anterior, la primera en 1782 en 4 tomos, y la segunda en 1787 en 6 tomos en 8.° La edicion de 1819 semejante á ésta es la última publicada por la Academia y la mas apreciable de todas por hallarse enriquecida con muchas notas y la vida del autor por Don Martin Fernandez de Navarrete que compone un tomo separado lleno de noticias literarias relativas á la época de Cervantes de mucho interés y profunda erudicion. De él hémos estractado el artículo que antecede.

(Repertorio.)

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

ESPAÑA.

Lóndres, 18 de Diciembre.

Háblase mucho en los círculos políticos de la intencion que se supone á las potencias estrangeras de intervenir en los negocios de España, o al menos de abrir una conferencia relativa á los últimos sucesos que han tenido lugar en aquel pais. Lo que parece que ha dado motivo á aquellos rumores es una comunicacion del gobierno ingles y del Austria relativa á cuanto

ocurre en España, y cuya terminacion ha dado una solucion completa; y otra comunicacion concerniente al próximo matrimonio de la jóven reina Isabel, que cumplirá 14 años en 1844.— Esta cuestion es la que ocupa la atencion de las potencias por su grande importancia; y han mediado ya algunas notas preliminares sobre este asunto. Asegurase que la Inglaterra se inclina por un príncipe aleman y el Austria por un Borbon de la rama española. Una contestacion del príncipe de Metternich que hace tiempo aun se esperaba, llegó el Martes. S n embargo cuánto se dice sobre este particular es prematuro, y no lleva otro móvil que probar que la tal cuestion es Europea y ocupa la principal atencion de las potencias. Circula que el Gobierno español tiene la intencion de prolongar la minoría de la Reina, pero esto no es mas que una justa invencion, porque la Constitucion no lo permitiria.

(*Times.*)

—En el reino de Murcia reina la mayor miseria, hace 20 meses que no ha llovido por cuya desgracia aquel país se halla en el mas lastimoso estado. algunas familias empiezan á emigrar, el Gobierno toma medidas para socorrer á tantos desgraciados que han podido sobrevivir á tanta miseria.

INGLATERRA Y ESTADOS-UNIDOS.

Existe actualmente entre la Inglaterra y los Estados-Unidos un litigio, cuyas consecuencias podrian venir á ser gravísimas, si en esto ocasion como en otras muchas la firmeza del Gobierno federal no triunfase de la suspicaz política de la Inglaterra. Ya hemos hablado del derecho de visita que el Gobierno británico quiere imponer á la marina de todas las naciones, y al cual se ha resistido constantemente la República Norte-Americana.

Acontece que los comerciantes de la isla de Cuba, que hacen el tráfico de negros, han ideado comprar en los puertos de esta colonia buques americanos, á condicion que los recibirán en uno de los de la costa de Africa, convenido de antemano. Cuando el buque comprado llega al punto designado, entónces envia su primitivo pabellon por el español; mas en el entretanto es reputado por americano.

Los cruceros ingleses han denunciado esta estratagema á su Gobierno haciéndole observar, y con razon, las menos probabilidades que habia en este caso para poder capturar los buques negreros, sea que hayan ó no sido autorizados lo cierto es que han tomado el partido de capturar todas las embarcaciones á cuyo bordo encuentren utencilios ó mercaderias indicantes de que hace el tráfico de esclavos. Entre otros el Berganun inglés el "Sermagant" ha apresado al buque americano el "Douglas," capitan Blacher, y con este motivo el Gobierno americano ha dirigido al de Inglaterra una nota, cuyo estracto es el siguiente:

"El Ministro Plenipotenciario que subscribe ha recibido de su Gobierno la mision de quejarse y exigir una satisfaccion del Gobierno inglés por el isulto hecho al pabellon de los Estados-Unidos, con cuyo objeto presenta las siguientes observaciones.

Que es cierto haberse el Gobierno americano negado á entrar en el tratado hecho entre la Inglaterra y otras naciones para la abolicion de la esclavitud; y que á pesar de la grande insistencia del gabinete inglés para conseguir su objeto, el gobierno americano ha debido rehusar todo arreglo que concediese á los oficiales estranjeros el derecho de reconocer y capturar un buque con pabellon americano, lo cual ha manifestado reiteradamente, y por consecuencia no debe ignorarlo el Gobierno inglés.

Que estas disposiones de los Estados-Unidos no debe inferirse que se nieguen á reconocer los beneficios de la obolicion de la esclavitud, pues que el Gobierno tiene prohibida la introduccion de esclavos en su territorio, castigando ademas á los ciudadanos que se entregaban á este tráfico.

Pero que sin embargo no le era dado acceder á que se aplicasen al comercio y á los ciudadanos de los Estados-Unidos las medidas concertadas entre la Inglaterra y las demas Potencias para la represion del tráfico, y que en todo caso espera que el Gobierno ingles reconocerá no pueden ni deben ser aplicables estos tratados á los Estados-Unidos, bajo cualquiera pretesto que sea.

El representante de los Estados-Unidos añade que tiene órden de significar á Lord Palmerston, de la manera la mas urgente, que estas continuas violaciones del pabellon americano por los cruceros ingleses no pueden durar por mas largo tiempo; y espera en nombre del Presidente que el Gobierno de S. M. B. reconocerá la justicia de estas reclamaciones, castigando, no solo por lo que hace al caso actual, la incalificable conducta del teniente Segram, sino adoptando las medidas que juzgue conducentes á precaver en lo sucesivo semejantes abusos, ya porque son perjudiciales á intereses respetables, y ya porque pueden comprometer la buena armonía que existe entre ambos Gobiernos.

Respondiendo lord Palmerston á Mr. Stenvenson le asegura que el Gobierno ingles tiene el mayor interes en conservar buenas relaciones con el de los Estados-Unidos; que el teniente Segram responderá de su conducta, y que á su tiempo le informará del resultado de la sumaria informacion que va á principiarse sin pérdida de tiempo.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Independencia, Rosas ó Muerte!

El Coronel Comandante en Gefe del Regimiento N.º 5

Dolores, Febrero 2 de 1842.—
Año 33 de la Libertad 27 de la Independen. y 13 de la Confederacion Argentina—

Acompaña una nota y relacion que le ha remitido el ciudadano D. Segundo Murga.

Al Sr. General Primer Edecan de S. E. D. Manuel Corbalan.

El infrascrito tiene el honor de dirigir á V. S. para que se digne elevar al conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Héroe del Desierto, Defensor Heróico de la Independencia Americana, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, la adjunta nota que le ha dirigido el ciudadano D. Segundo Murga con la que acompaña una relacion de los renglones de yerba, tabaco y papel que con patriótico federal desprendimiento dona para racionar la fuerza acantonada en este punto.

El que subscribe cumple con su deber elevando esta accion generosa al conocimiento de Nuestro Ilustre Restaurador para que en su vista ordene lo que fuere de su superior aprobacion.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Narciso del Valle.

Febrero 8 de 1842.—

Contéstese al Comandante en Gefe del Regimiento N.º 5 Coronel Edecan D. Narciso del Valle, manifieste al ciudadano donante las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion por su generosa patriótica federal donacion, y publíquese.

Rúbrica de S. E—

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas ó Muerte!

Relacion del tabaco, yerba y papel, con que tiene el honor do hacer donacion el que firma, para racionar la division acantonada en este punto, bajo la direccion del hábil Coronel Edecan de S. E. D. Narciso del Valle.

Diciembre 2 de 1841—Por 2 sobornales yerba recibidos con 9 arrobas 10 libras,

Para entregar—
2 sobornales yerba buena clase con 9 arrobas
1 rollo tabaco con 3 arrobas,
2 resmas papel.

Dolores, Febrero 2 de 1842—

Segundo Murga.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas, Pátria ó Muerte!

El Juez de Paz y Comisario de la Mar Chiquita.—

San Pedro Independencia, Enero 30 de 1842—
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independ., y 13 de la Confederacion Argentina—

Al Sr. General primer Edecan de S. E. D. Manuel Corvalan

El infrascrito tiene el honor de dirigirse á V. S. con el objeto de poner en su conocimiento haber recibido el 30 de Noviembre de 1841 pasado, por el Sr. Comisionado Pagador del Sud, D. Tomas Blanco y Arguibel el haber de Sargento Mayor, por los meses desde Junio hasta el último de Diciembre, el que remito á V. S. suplicando se sirva hacer presente de este corto obsequio á S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, D. Juan Manuel de Rosas, para que se sirva destinarlo á los gastos de la guerra, contra los inmundos, traidores, asesinos, salvajes unitarios, como igualmente el del Juzgado, que con una y otra suma, y otras que correspondan al haber del infrascrito, todas las dona al mismo importante objeto, siéndome sumamente grato hacer este corto servicio en favor de la Sagrada Causa de la Federacion, deseando el último exterminio de los salvajes unitarios, enemigos de Dios y del órden público.

En su consecuencia es adjunto el haber de los siete meses, que importante un mil quinientos doce pesos moneda corriente advirtiendo á V. S. que no tengo recibido la asignacion al Juzgado desde el principio de mi administracion, cuya suma pongo tambien á disposicion de S. E. al mismo objeto indicado.

Dios guarde á V. S. muchos años.

José Manuel Saavedra.

Febrero 3 de 1842—

Remítanse á la Tesorería General los mil quinientos doce pesos, para que dándoles el Tesorero entrada en ella, sean destinados al objeto para que son donados, y contéstese al Juez de Paz del Partido de la Mar Chiquita Sargento Mayor D. José Manuel Saavedra, manifestándole las mas espresivas gracias á nombre de la Confederacion por su generosa, patriótica federal donacion, y publíquese.

Rúbrica de S. E.—

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL SUD.

DIA 7.

Del Vecino ha conducido D. Tomas Gigena 436 cabezas, compradas por D. Mariano Baudrix; 430 á D. Francisco A. Pereira, 5 á D. Martin Valenzuela, 1 á D. Manuel Ledesma. Para saladero.

Del Tuyú ha conducido D. Eleuterio Bellido 453 cabezas, compradas por D. Damacio Bellido, al mismo. Para saladero.

De la Lobería ha conducido D. Justo Rivera 550 cabezas, compradas por D. Juan Larrea, á D. José M. Otamendi. Para saladero.

Del Tuyú ha conducido D. Gregorio Sosa 417 cabezas, compradas por D. F. Boté; 380 á D. José Herrera, 21 del conductor, 8 á D. Damacio Bellido, 4 á D. Apolinario Lubones, 1 á D. Estevan Villalva, 2 á D. Valentin Sosa, 1 á D. Bernardo Canales. Para saladero.

De Ranchos ha conducido D. José María Rodriguez 411 cabezas, compradas por D. Mariano Baudrix; 350 á D. Claudio Estegman, 32 á D. Pedro Génova, 32 á D. Gualverto Rodriguez. Para saladero.

Del Fuerte Azul ha conducido D. Diego Romero 577 cabezas, compradas por D. Prudencio O. de Rosas; 7 á D. Manuel de los Santos, 3 á D. Juan Zapata, 567 del mismo. Para saladero.

Del Tuyú ha conducico D. Rufino Aleman 237 cabezas, compradas por Souza Monteiro, á D. Juan Ignacio Garmendia. Para saladero

De Pila ha conducido D. Paulino Gutierrez 390 cabezas, compradas por D. Mariano Baudrix, á D. Nicolas Anchorena. Para saladero.

DIA 8

De Chapaleofú ha conducido D. Miguel de Leon 164 cabezas, compradas por D. Hipólito Perez; 57 á D. José Barrientos, 102 á D. Felipe Pereira, 5 á D. Alejos Machado. Para abasto.

De Pila ha conducido D. Cecilio Monteros 130 cabezas, compradas por D. Hipólito Perez; 115 á D. Francisco Varela, 6 á D. Lorenzo Varela, 3 á D. Santiago Ulaguiola, 6 á D. Florencio Martinez. Para abasto.

De la Mar Chiquita ha conducido D. Pantaleon Reinoso 318 cabezas, compradas por D. Juan Larrea; 300 á D. Juan Manuel Saavedra, 16 á D. Escolástico Navarro, 1 á D. Miguel Paz, 1 á D. José Henrique. Para saladero

De la Mar Chiquita ha conducido D. José Lovo 406 cabezas, compradas por D. Francisco Saenz-Valiente; 400 del mismo, 3 á D. Francisco Suarez, 1 á D. Eugenio Diaz, 2 á D. José Sarate. Para saladero.

De Pila ha conducido D. Juan Francisco Entrerios 604 cabezas, compradas por D. Juan Larrea, á D. Pedro J. Vela. Para saladero.

De Chapaleofú ha conducido D. Pedro Antonio Nievas 521 cabezas, compradas por D. Antonio Cambaceres; 500 á D. Laureano Rufino, 2 á D. Juan Sarate, 6 á D. N. Acevedo, 11 á D. Manuel Garmendia, 1 á D. Agustin Uriarte, 1 á D. Patricio Martinez. Para saladero.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas, Independencia ó Muerte!

TABLADA DEL NORTE.

DIA 7.

De Lobos ha conducido D. Valentin Andrade 28 cabezas, compradas por D. Cosme Navaro; 9 á D. Agustin Correa, 4 á Da. Romana Atencio, 6 á D. Juan Acosta, 9 á D. José Gonzalez. Para abasto.

Del Monte ha conducido D. Anastacio Rolon 42 cabezas; compradas por D. Manuel Ruiz; 7 á D. Marcos Gonzalez, 2 á Da. Petrona Albarracin, 4 á Da. Manuela Burgos, 5 á Da. Carmen Caballos, 21 á D. Manuel Benavides, 3 á Da. Eduviges Espinosa. Para abasto.

DIA 8.

De San Pedro ha conducido D. Manuel Fuente Buena 116 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde; 3 á Da. Manuela Peñalva, 11 á D. Doroteo Burgos, D. 4 á Maximo Taibo, 22 á D. Victoriano Montelo, 73 á D. Vicente Rios, 3 á D. Carlos Villar. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Jacinto Córdova 220 cablezas, compradas por D. Pedro L. Córdova; 7 á D. Doroteo Zepeda, 5 á D. Pastor Gallardo, 110 á D. Juan José Zepeda, 43 á D. Nicolas Orellano, 7 á D. Juan Ferreira, 34 á D. Henrique Vazquez, 3 á D. Lorenzo Acosta, 12 á D. Claudio Perez. Para abasto.

De Lobos ha conducido D. José R. Cabral 25 cabezas, compradas por D. Sebastian Centurion; 6 á D. Clemente Coria, 2 Da. Isabel Gorocito, 2 Domingo Ubiedo, 10 á D. Felipe Carrasco, 3 á D. Ramon Relno, 2 á D. Santiago Fredes. Para abasto.

DIA 9.

De Lobos ha conducido D. Estanislado Izarrualde 439 cabezas, compradas por D. Alejandro Makinley; á D. Juen Cascallares. Para saladero.

¡VIVA LA FEDERACION!

Individuos q' solicitan Pasaporte

DIA 11.
3.ª PUBLICACION.

D. Juan Luis Montillot	Sta. Catalina
Maria Fernandez	Rio Janeiro
Bernardo Celhay	idem
Carolina Hermida	idem
José Piñero	Bahia
Mamerto Mexia Ruiz	Cádiz

DIA 12
2.ª PUBLICACION.

D. Francisco A. Clint	Rio Janeiro

DIA 14.
1.ª PUBLICACION

D. José Ferreyra Godinho	Sta. Catalina
Estanislao Fernandez (de 12 años)	Montevideo
Santiago Portal, su esposa, una sirvienta	Rio Janeiro
Pablo Antonini	idem
Adolfo Peña	idem
Juan Pedro Villanueva	Francia

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADAS.

Corbeta de guerra Americana "Decatur," de 16 cañones, su comandante Ogden, de Montevideo el 11.

Bergantin Ingles "Lansons," de Liverpool el 9 de Enero, consignado a Best y hermanos, con cargamento general.

SALIDA.

Bergantin Americano "Falcener," para Boston.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Valparaiso con escala en Montevideo— Barca Inglesa "Mary & Ann," el 18 á la 1.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

La goleta Sarda—

"María"

Dará la vela para dicho destino el Lúnes 14 si el tiempo lo permite. Para pasage véase á su capitan D. Santiago Galeano, en el almacen al lado de la Comandancia en la Alameda.

m12—3p

For New-York.

The good fast sailing, copered and copper fastened barque—

"Mason Barney"

Captain SCOOT.

Having two thirds of her cargo engaged will sail with quick despatch. For freight not exiding in bulk 5 to 6,000 hides. Apply to her consignees, No. 7 calle de la Reconquista m11—10p

Para Nueva-York.

La hermosa y de superior andar, forrada y clavada en cobre, barca americana—

"Mason Barney"

Capitan SCOOT.

Teniendo contratados los dos tercios de su cargamento, será despach do inmediatamente. Para flete, no excediendo el volúmen de 5 á 6,000 cueros, véase á sus consignatarios calle de la Reconquista numero 7.

m11—10p

Para Oporto

(CON ESCALA EN MONTEVIDEO.)

Saldrá hasta el fin de la semana entrante, el muy velero, forrado y clavado en cobre, y de primera clase Bergantin goleta Portugues—

"Zulmira,"

(De 150 toneladas)

Su Capitan—*Ferreira da Cruz.*

Tiene contratadas las dos terceras partes de su cargamento y admite el restante á precios muy acomodados: tambien admite pasageros para los que tiene buenas comodidades y ofrece el mejor trato posibles. Para tratar ocúrran á sus consignatarios—

m10—5p *Vieira y Thimoteo,* Universidad 126.

Para Montevideo.

Saldrá en ocho ó diez dias el hermoso y muy velero Bergantin Ingles—

"Wilton Wood"

Capitan—M. RUSSELL.

Admite carga y pasageros, para los que tiene escelentes comodidades. Ocúrrase á sus consignatarios

JUAN BEST Y HERMANOS,
m10—s Calle de Federacion núm. 66

For Montevideo.

Sailing in 8 or 10 days, the well known, fast sailing British Brig—

"Wilton Wood"

Captain M. RUSSELL.

Will take cargo & passengers, for which the has good accomodation. Apply to the captain or consignees—

JOHN BEST & BROTERS,
m10—s 66 calle Federacion.

Para Génova ó cualquier otro puerto de Europa.

Admite carga el Bergantin Sardo—

"Universo"

Buque nuevo forrado en cobre, y muy superior.— Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

m4—12: *Jaime Llavallol é hijos.*

For Liverpool direct,

The well known fast sailing British Barque—

"Ferris"

Having the greater part of her cargo engaged will have quick dispatch, for freigth or passage having very superior accomodations. Apply to the consignees—

Mssrs. John Best & Brothers.
f24—s Calle de Federacion No. 66.

Para Hamburgo

Saldrá á mediados del mes entrante Abril la hermosa y muy velera Fragata Dinamarquesa—

"Cibele,"

Forrada y clavada en cobre (A. 1) tiene contratado tres cuartas partes de su cargamento y admitirá todavia algun flete. Los señores que gusten aprovecharse de esta oportunidad se servirán ocurrir á sus consignatarios—

m8—5s J. J. KLICK Y Ca.

Para el Rio Janiero.

(PASAGEROS SOLAMENTE)

Saldrá precisamente para dicho destino, si el tiempo lo permite, el Sábado 19 del corriente, la muy hermosa, de primera marcha, forrada y clavada en cobre, Polacra Sarda—

"Lima,"

Los Señores que quieran ir de pasage, para lo que tiene exelentes comodidades, pueden ocurrir á sus consignatarios en la calle de Belgrano número 39.

m7—3p

For Cork direct.

(FOR PASSENGER ONLY)

The fine fast sailing British Brig—

"Zior"

Has superior accomodation for passengers & will take them at a moderate rate. Wil sail in about a fornight or three weeks. Apply to captain Reeve on board or to——

Mssrs., John Best & Brothers,
No. 66 calle de Federacion.

m5—s

Para Málaga y Barcelona.

(PASAGEROS SOLAMENTE)

Saldrá para dichos destinos dentro de 15 dias la Polacra Española—

"Jacinta"

Capitan D. Antonio Gazet.

Buque nuevo de primer viage, ofrece el trato mas esmerado á los Sres que quieran aprovechar tan buena proporcion. Ocurran á sus consignatarios—

m4—12s *Jaime Llavallol é hijos.*

For Boston.

The fast sailing coppered ship—

"Coriolanus"

Elwell master.

Will sail in about 14 days, and can yet take the bulk of 80 bales on freight. Apply to her consignee

Zimmermann, Frazier y Ca.
Calle de Reconquista No. 69.

f21—14s

PARA

El Havre de Gracia.

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

La Barca Francesa—

"El Pó"

Su capitan—Chevallier.

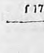

SALDRA sin falta los primeros dias del mes de Marzo, teniendo las mejores comodidades para pasageros. Las personas que gusten aprovecharse de tan buena proporcion ocúrran á los Señores—

Portal y Hermanos,
Calle del Perú núm. 47.

f17—12p

For London.

The very fast sailing A. 1. British built Brig—

"John Scott"

(225 tons)

Capt. Mark Robinson.

Is ready to receive cargo onboard and will have quick despatch. For freight or passage, her accommodations being superior, apply to the consignees Mrs. Barber & Orr,

or to—CHARLES R. HORNE.

d23—s Licensed Ship Broker, calle de la Paz núm. 51.

PARA

El Havre de Gracia,

La muy excelente, forrada en cobre y de primera clase Barca Francesa—

"Eliza"

Su capitan A. Godefroy.

Tiene contratado la mayor parte de su cargamento y saldrá para dicho destino con la mayor brevedad. Admite todavia como dos mil cueros secos ó su equivalente en fardos. Tambien pasageros á los que se promete el mejor trato. Para tratar ocúrrase á su consignatarios—

Herman, Dufourg y Ca.,
Calle de la Victoria núm. 102.

d24—s

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

Hermandad de Animas del Señor de la Buena Muerte, de la Parroquia de Nuestra Señora de Monserrat.

LOS Hermanos encargados de administrar los intereses de dicha cofradía en el presente año de 1842, hacen presenté á todas las personas que se hallen alistadas en dicha, bien sea por su dinero, ó bien por servicios prestados, tengan la bondad de concurrir á pagar la luminaria atrasada, cuya suma monta á la cantidad de 12,000 y mas pesos, en el término de seis meses contados desde la fecha, haciendo necesaria la espresada cuota para ocurrir á las necesidades en general de la mencionada cofradia; bien entendido que transcursado el término designado para la satisfaccion. Se pondrá nuevo aviso con especificacion de individuos y cantidad que adeudan.—Buenos Aires Enero 22 de 1842. e31—

Ama de Leche,

QUIEN necesite una buena, puede ocurrir á la calle de Méjico núm. 363.

m14—2p

Don A. Zinng,

PROFESOR del Ingles, Frances y Castellano, propone enseñar estos idiomas por un método corto, de modo que el discípulo inteligente pueda en poco tiempo hablar cualquiera de dichos idiómas. Vive en la calle de la Piedad núm. 216. m14—3p

Mr. Zinng,

PROFESSOR of English, Spanish & French languages, he proposes to teach them by a peculiar method so as to render the intelligent pupil capable of understanting & speakink the same in a short time. Residence calle de la Piedad No. 216. m14—3p

EXCELENTE COMPOSICION

PARA

Matar Chinches.

En la botica calle de Federacion número 110, se ofrece á venta una preparacion muy eficaz para matar chinches. m14—3p

---

¡Viva la Federacion!

DON Tiburcio y Da. Josefa Silvarrios, esposo é hija y los hermanos y deudos de **Da. Tomasa Araujo de Silvarrios,** (Q. E. P. D.) suplican á todas las personas de su estimacion se dignen asistir al funeral que por el alma de dicha finada se ha de celebrar en la Iglesia de Nuestra Sra. de la Merced el Jueves 17 de Marzo á las 9 de la mañana; previniendo que no se hace otra clase de invitacion que la presente. m14—2p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Judicial.

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Bernardo Pereda, en las tardes de los dias 30 y 31 del corriente y 1.° del entrante mes bajo las galerías de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate de la casa núm. 203 sita en la calle 25 de Mayo, cuyo terreno se compone de 11 varas de frente al Oeste y 33 de fondo, tasada en 50,561 pesos 1 real. La persona que se interese puede ocurrir á la oficina del que subscribe donde se le manifestarán las tasaciones.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1842.

m14—3p Mogrovejo.

¡VIVA LA FEDERACION!

Revista Española.

EL número 40 ha llegado así como el número 29 atrasado. Ocúrrase á la Libreria y Litografia Argentina de Ibarra, calle de Federacion núm. 4. m14—1p

Para alquilar.

UNA casa de estencion con 7 piezas, cocina, cuarto de criado, y demas comodidades; situada en la calle de la Reconquista cerca de la Residencia. Para verla ocúrrase por las llaves en la plaza de la Residencia núm. 36 mirando al norte. m14—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

TRIBUNAL DE MEDICINA.

DON Henrique Hargrave ha rendido sus exámenes téorico y práctico de Farmacia, con unánime aprobacion de los señores del Tribunal de Medicina.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1842. *Juan José Fontana.*

¡Viva la Federacion!

SE vende la hermosa esquina pulperia y de poco principal en la calle de Representantes número 336. Quien se interese en ella ocúrra á la misma esquina encontrará con quien tratar. m14—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

$100 *de gratificacion.*

LA persona que haya encontrado una cartera de marroquin que se ha perdido hoy dia, desde la calle del 25 de Mayo doblando por la calle de la Piedad para la Alameda, cuya cartera contiene 1 031 pesos y otros papeles que solo á su dueño hacen falta, se servirá entregarla en la calle de Cangallo número 11, en casa del Sr. Fleming que recibirá dicha gratificacion. m14—3p

Aviso.

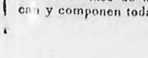

En la armería calle de la Victoria núm. 146, se acaba de recibir de Europa un surtido de pintolas de bolsillo bala de onza de patente, y toda otra clase de armas; igualmente se fabrican y componen toda clase de ellas.

m14—8p

Aviso.

EN la calle de las Piedras núm. 74, se alquilan habitaciones decentes para hombres solos. m14—3p

---

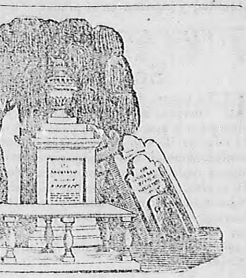

¡Viva la Federacion!

DON Benito Latorre, albacea del finado **D. Andres Abruñiras** (Q. E. P. D..) suplica á sus amigos, se dignen honrarle con su asistencia al templo de Nuestro Padre San Francisco, el Miércoles 16 del corriente á las ocho y media de la mañana, á rogar al Todo Poderoso por el alma de dicho finado, favor á que quedará eternamente reconocido.

Se advierte que de la puerta del templo se despedirá á los que asistan. m15—2p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Libros recientemente recibidos en la Librería y Litografia Argentina de Ibarra, calle de Federacion número 4.

DICCIONARIO frances y español última edicion, idem castellano de la academia. Manual del abogado. Matemáticas de Vallejo. Parnaso. Nueva retórica epistolar. Viages de Gage. D Quijote. Mil doscientos secretos. Pequeña Cuaresma de Masillon. Vida de Talleyrand con láminas. Museo pintoresco. Nuevo método de escribir. El teatro de Gorostizu. Poesias de Martinez de la Rosa, de Colomer, de Ochoa, de Rialdastia y de Arriaza. El diccionario citador de sentencias &a. Retórica de Sanchez. Ideas de Napoleon. Procesos militares. El perfecto Licorista. Quimica de Orfila. Constitucion española. Historia de Napoleon con 96 láminas finas. El médico de si mismo. Geografia universal. Arte de prolongar la vida. Viages de Humboldt. Fisica experimental. Revolucion de Paris. Recreaciones Quimicas, idem fisicas. Horacio, curso completo de dibujo y pintura. Comentarios de Julio Cesar. Tipo tratado criminal, mercantil y de particiones. El inteligente instruido. Diccionario judicial. tratado de cambios. Torrenti economia politica. Biografia universal de todos los hombres célebres desde Adam hásta nuestros dias. La Jerusalem del Tasso. Manual de juegos de tertulias, idem del revesino y malilla, idem del hombre fino &a., un surtido completo de todas las novelas de Waltter-Scott. Alejandro Dumas. Victor Hugo. Pablo de Cock y varios otros.

Devocionarios.

Dios es el amor mas puro. Ramillete de divinas flores. Visitas al Sacramento. Introduccion á la vida devota. Espiritu de San Francisco. Epistolas de San Pablo. Documentos para tranquilizar las almas. Combate espiritual. Alma desterrada. Alma penitente. El Domingo. Novisimo devocionario. Novisimo cotidiano con semanasantario. Manual del cristiano. Camino del Cielo, &a &a

Baratillo.

Historia de las Cruzadas 12 ts., 200 ps; id. de Colombia con atlas 11 ts., 200; Id. de Portugal 2 tomos, 30; Tratado de Legislacion 3 tomos, 25; Relaciones comerciales 1 tomo, 20; Herrera, de la misa 1 tomo, 13; La educacion 1 tomo, 16; Memorias de Olavarria 1 tomo, 8; Historia de España 2 tomos, 15; Id. de Inglaterra 1 tomo, 20; El ensayador 1 tomo, 12; Mecánica practica 1 tomo, 12; Principios de Metalurgia 1 tomo 15; Orador cristiano 1 tomo, 12; Economia politica 1 tomo, 15; Guerras de Cataluña 2 tomos, 22; Sobre la vida y la muerte 2 tomos 20; Descubrimiento y conquista de América 3 tomos. 40; Benthan, legislacion 8 tomos, 90; Modo de bien vivir 1 tomo, 10; La literatura (Stael) 3 tomos 30; Consulta espiritual 1 tomo, 8; El gobierno de Fernando 7.° 1 tomo, 12; Autores latinos 3 tomos, 30; Manual Parlamentario 1 tomo, 15; Cartas familiares 6 tomos, 40; Catecismo de Caprára 1 tomo, 15; Justicia de Cottu 2 t. 30; Arte e cazar 1 t. 12; Id de jugar el florete 1 tomo, 10; Historia del jurado 2 tomos, 20; La vanidad de los hombres 2 tomos. 14; Economía de la vida 1 tomo, 8; Corona góttica 6 tomos. 35; Ode-ay. de la América 1 tomo, 8; Nuevo Testamento 1 tomo, 12; Trabajos de los Apóstoles 2 tomos, 16; Medicina práctica 3 tomos, 40; Filangieri 9 tomos, 50; Administracion de rentas 5 tomos, 36; Cartas de Cabarús 1 tomo, 12; Librería de Jueces 1 tomo, 20; Ley agraria 1 tomo, 25; Historia de Carlos V 4 tomos, 60; Concordato de América 2 tomos, 20; Derecho Romano 2 tomos, 20; Mitologia de la juventud 1 tomo, 10; Manual de agricultura 1 tomo, 12; Proyecto económico 1 tomo, 8. Ordenanzas de Marina 2 tomos, 80; Diccionario Geográfico, de las Provincias Vascongadas 2 tomos, 45; Los pueblos 1 tomo, 15, Vida de Sto Tomas 2 tomos, 35; Nombres de Cristo 3 tomos, 25; Estudios monásticos 1 tomo, 15; Eclesiástico perfecto 1 tomo, 12 Lecciones de comercio 3 tomos, 40; Filosofia moral. 2 tomos, 30; Ayuno eclesiástico 1 tomo, 15; Corregidor perfecto 1 tomo 10; La industria y la moral 2 tomos, 18.—Y una porcion de libros de Medicina en Francés y en Latin. m12—3p

$100 *de gratificacion,*

A quien hallase una perra perdiguera, obera negra pelo corto, que se perdió el Lúnes 28 de Febrero. El que la entregue á su dueño en la calle de Federacion número 66, recibirá la gratificacion. m12—6p

¡Viva la Federacion!

Se ha perdido una perrita fina, toda blanca y solo la punta de las orejas tiene canelitas, con una manchita canela en el lomo. El que la entregue en la calle de la Victoria número 246 será gratificado con 100 pesos. m14—3p

Se vende

Una casa en la calle de Potosí número 224. En la misma casa darán razon. m12—3p

Desea acomodarse

UN jóven inteligente en almacen, tiene quien informe de su conducta. Quien lo necesite ocurra á la calle de la Piedad núm. 48. m12—3p

Manteca fresca superior del dia.

SE halla en la calle del Perú almacen número 72, que hace esquina con la calle de Cangallo, á 9 pesos libra. m12—3p

Sanguijuelas

HAY de venta por mayor y menor, son propias para enfermos delicados, pues apenas se sienten al aplicarlas muy prontas; en la calle de la Reconquista núm. 88, al lado del Café de la Aduana. m12—8p

Baratillo de Paños

DE todas clases, desde 8 pesos hasta 100 pesos, corbatines negros del mejor gusto, ponchos ingleses rayados, paños anchos para ponchos, y otros articulos. Calle de la Reconquista núm. 58. m12—15p

Pistolas de Bolsillo,

SE vende un par muy bonitas, con su correspondiente molde de balas; calle de la Independencia núm. 86 m12—3p

El Instructor,

O Repertorio de Historia, Bellas Letras y Artes.

SE avisa á los señores subscriptores á esta obra que han llegado los números 91, 92, 93 y 94 correspondiendo á los meses de Julio, Agosto, Setiembre y Octubre del año próximo pasado; igualmente que están para llegar los tres números del año de 1838 que faltan, y que á fin del año de 1841 cesa el Instructor. Los señores que deseen alguna coleccion de esta obra ó algunos tomos, deben ahora avisar para hacer los correspondientes pedidos. El Instructor será reemplazado por otra obra cuyo título todavia se ignora, pues los señores Ackermann y Ca. escriben que procurarán complacer a sus lectores. Libreria número 54 calle de la Universidad frente al Colegio. m11—15p

Se alquila

EN la calle del Parque núm. 159, dos piezas interiores decentes, para hombres solos, con asistencia ó sin ella. m11—3p

¡ Viva la Federacion !

EL Sangrador que abajo firma, avisa al público que ha mudado su domicilio de la calle de Reconquista núm. 81 á la de Representantes núm. 105 frente á la Sala; donde ofreco sus servicios á los Sres. que gusten ocuparlo.

m11—3p Zubiría.

Aviso.

SE alquila una pieza amueblada en una casa decente. El que se interese ocurra á la á la calle del Parque núm. 75.

m11—3p

Se vende

Una galera nueva, siendo de las mejores que hay en el pais. Quien se interese ocurra á la calle de la Vicortia núm. 47. m11—6s

¡VIVA LA FEDERACION!

Quesos de Goya.

EN el almacen nuevo calle de Belgrano núm. 79 hay de lo mejor que viene á esta plaza y se vende por mayor y menor á precios muy equitativos. m11—6p

---

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR JOSE J. ARRIOLA.

En la esquina calle del Parque No. 307.

El Martes 15 del corriente á las 10 y media de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura el contenido siguiente:—

Tres tercios de yerba paraguá, un resto id. paraguaya,
Otro id. de azucar blanca y terciada,
Una barrica bacalao y una bolsa pimienta,
Una idem mandioca y otra de fariña,
Unos restos tabaco paraguayo, del Brasil y de Virginia,
Seis botijuelas aceite y una damajuana id
Un cajon almidon de trigo y cigarros de hoja,
Unos restos de caña, anis, aguardiente, vino seco y carlon
Vinagre, miel, ginebra de Holanda, y agrio de naranja:
Otros restos de jabon amarillo, cominos; sal, grasa, papel blanco y de estraza, dos mesas de pino, y un calentador de café.
El armazon con sus útiles, una romana, otras varias menudencias y útiles del despacho.

NOVENA

DE

SAN FRANCISCO JAVIER,

APOSTOL DE LAS INDIAS.

SE halla en la Imprenta Argentina, de la plaza media cuadra para el Colegio, número 37. m5—

AVISO.

DEVOCION para visitar las catorce cruces y estaciones de la Via-Sacra.
Ofrecimientos devotísimos á la sagrada pasion
Prácticas de visitar los Sagrarios.
Devocion al sagrado Corazon de Jesus.
Ejercicio devoto en honor del Patriarca San José.
Ejercicio piadoso en obsequio del sagrado Corazon de Jesus.
Devocion para el Patrocinio del Señor San José, para el 19 de cada mes y 19 de Marzo
Ejercicio de las Siete Palabras.
Idem de las Siete Salutaciones.
Idem de las Siete Caidas.
Idem del Trance de la Agonia.
Se hallan en la Imprenta Argentina de la Plaza para el Colegio núm. 37. m5—

METODO PRACTICO

DE

ENSEÑAR A LEER,

POR

D. VICENTE NAHARRO,

Maestro Real y del Colegio de la Córte.

SE vende en la Imprenta Argentina, calle de la Universidad núm. 37.—Precio 10 reales.

Avisos.

Ojo al Baratillo.

EN la mercería calle de Federacion de la Catedral tres y media cuadras para la plaza de Lorea, al lado del núm. 149, se ha vuelto á sacar un surtido de mucho gusto de encages, de algodon y tambien bordados de hilo, como igualmente puntillas y randas, sombreros chilenos, cortaplumas muy finas, carabanas doradas, perfumería muy rica y un sin número de artículos pertenecientes al ramo de mercería; todo muy barato. m11—6p

¡Federacion ó Muerte!

SE vende la pulpería sita en la calle de la Victoria esquina núm. 129, de la plaza principal cinco cuadras para el campo; es de muy poco capital y hace unos diarias muy superiores en atencion á su corto principal, tanto por su crédito como por su buena localidad. El que se interese puede ocurrir á la misma esquina, en donde hallarán á su dueño para tratar. m11—3p

Se vende

Un carro del tráfico de las calles con un caballo bueno y la montura - correspondiente; todo en regular estado, calle de las Artes frente al núm. 161. Allí mismo se venden alfagias de roble, rayos de algarrobo y otras maderas. m11—6p

Aviso al Comercio.

EL Lúnes próximo 14 de Marzo á la una del dia tendrá lugar en el salon de la Bolsa una reunion general de Comerciantes para tratar sobre la cuestion de la tarifa de Lanchages. Se suplica á los Sres. que se interesen en este asunto importante para el Comercio, que no dejen de concurrir á la hora indicada. m11—2p

Se venden

ALGUNAS piezas de algarrobo como para carretas, y juntamente unas mazas, y un carreton enyantado, lo que se promete dar por menos que nada. El que se interese en algo ocurra al núm. 271 calle del Restaurador que encontrará con quien tratar. m11—3p

Interesante.

SE vende una almacen y pulpería en la Plaza del Restaurador ó de Monserrat número 116 y 118, se halla situada en la misma localidad de la Plaza, en la vereda que mira al Norte; hace buenos diarios y tiene mucha comodidad para un gran negocio: su dueño se deshace de ella por no poderla atender por tener otras ocupaciones que no puede abandonar. El que se interese en dicha casa allí mismo hallará con quien tratar. m11—3p

Se vende

UNA casa pulpería á 3 cuadras de la Plaza de la Victoria, de mucho crédito como se puede probar por los diarios que hace actualmente. Ademas el local es de lo mejor para toda clase de negocio. En el núm. 144 calle de Suipacha darán razon. m10—3p

Al Público.

EL retratista *Pascual Denegri*, ofreciendo sus servicios al público, avisa á quien interese, que tiene unos cuantos nichos con figuras de alto relieve de la Pasion de N. S. J. C., como tambien unos SS. crucificados y vírgenes de varias devociones. Su casa es calle de la Reconquista al lado del núm. 158. m10—3p

☞De lujo y muy barato.☜

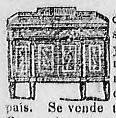

Se vende un rico estante de caoba, como para una hermosa librería, de 4 varas de alto y 4 de ancho, en un precio muy ínfimo; es mueble de mucho lujo y el mejor quizá en su clase que habrá en el país. Se vende tambien una mesa redonda.— Para ambas cosas ocúrrase á cualquier hora del dia, á la calle de Tacuarí frente al número 105. m10—3p

¡Viva la Federacion!

LA venerable hermandad de la gloriosa Santa Maria del Socorro establecida en la iglesia parroquial de nuestra Madre y Señora de Mercedes, da principio á la Novena del Sr. de la Columna el Domingo 13 del corriente despues del toque de la Oracion. El Mayordomo primero recomienda la asistencia á los hermanos y hermanas y al Público en general, como así mismo á la Procesion el Lúnes Santo á las cinco de la tarde.

NOTA.—La Comunion de regla de los hermanos será á las ciete y media del Lúnes Santo. m10—3p

¡Vicje Pintoresco!

AL rededor del Mundo, resúmen general de los viajes y descubrimientos de Magellanes, Tasman, Dampier, &c. &c. &c., publicado en frances bajo la direccion de M. Dumont D'Urville capitan de navío. Adornado con un mapa geográfico, cuatro retratos y doscientas láminas finas dibujadas por M. De Sainson y grabados sobre acero por los mejores artistas franceses.—Barcelona 1841.—Un tomo en fólio, su precio 260 pesos. Libreria núm. 54 calle de la Universidad, frente al Colegio. m10—3p

Aviso á los Sres. Militares.

EN la calle de Federacion núm. 42, se hacen bandas tejidas y bordadas de oro. Los Sres. que gusten ocurrir allí serán servidos con prontitud y equidad en el precio. m10—3p

¡VIVA LA FEDERACOIN!

Se venden

UNA puerta de sala con postigos y cristales, madera de cedro pintada, que ha servido muy poco y está corriente para colocarla, tiene 11 cuartas de alto y 5 y media de ancho; otra interior tambien con postigos y cristales, de la misma madera y uso, pronta para colocarse, de 10 cuartas de alto y 5 ancho; dos ventanas con rejas, tambien con cristales y prontas para colocarse, de la misma madera y uso, con 7 cuartas de alto y 4 de ancho. Quien las necesite puede verlas y tratar de precio, en la calle del Parque núm. 62. m10—3p

¡Viva la Federacion!

EN el almacen nuevo calle de Belgrano número 79 se vende muy barato lo siguiente:—papas superiores á 8 reales libras, bacalao superior á 2 pesos, id. superior 3 pesos, yerba paraguaya de la mejor á 4½ id., y varios artículos que los veran los compradores y otros que serán de su gusto porque es de lo mejor que ha venido á esta plaza; tambien hay loza y cristales finos y de mucho gusto; todo tiene un precio el mas equitativo posible haciendose cargo de las circunstancias. m10—3p

¡Viva la Federacion!

CARBON superior á 11 pesos cuartilla, se vende en el corralon de leña calle del Parque al lado del núm. 94. m10—8p

Carbon á 10 pesos Cuartilla.

EN la esquina de San Roque, frente á San Francisco, se vende carbon bueno á 10 pesos la cuartilla, y por carretada será á algo ménos. m10—3p

PALAS

DE palear, puntear y zanjear, hay á precios muy acomodados en el almacen calle de la Piedad núm. 55. m10—5p

Una Galera

SE compra, pero que no tenga mucho uso; en el almacen calle de la Piedad núm. 55, darán razon. m10—3p

Mudanza de Damicilio.

LA carpintería que existía calle del Perú núm. 6, (ántes Florida) se ha mudado á la misma calle núm. 50, donde su dueño ofrece sus servicios á sus amigos y al público en general, en todo lo concerniente á carpintería; y tambien se componen todas clases de muebles. Allí mismo se necesita un aprendiz de edad de 14 á 16 años, y que tenga buenas recomendaciones. m10—3p

Aviso.

DON José Fernandez de Echenique tiene una carta en la calle de Representantes número 6. m10—3p

Aviso.

EN la calle de la Catedral núm. 124 se necesita una buena muger para el servicio de adentro, donde la familia es muy corta. m10—3p

Aviso.

A poco mas de dos cuadras al Oeste de la Plaza de la Victoria, se alquilan adentro de una casa de familia y á hombres solos dos piezas, una hermosa sala amueblada y una espaciosa pieza contigua con buena ventana á una buena calle. Darán razon en esta imprenta. m10—3p

Se vende

UN almacen de menudeo y una pulpería contigua, en la calle de Venezuela núm. 259, en el mismo parage llamado *Hueco de Tala*; la casa tiene comodidad y corralon para leña, y se halla contratada, y el entrante la tendrá por el mismo precio. m10—3p

Se vende

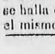

Una casita en la calle de las Artes pasado el núm. 223, tiene tres piezas, cocina, pozo de balde y algunos árboles frutales, se dará en un precio acomodado. El que se interese; en la misma casa hallará con quien tratar. m10—6p

Se vende

UN cuarto de tierra situado en la calle de Federacion media cuadra mas afuera del Molino de viento; tiene edificado de ladrillo dos piezas y el primer patio cercado de pared todo nuevo, ocupada ya para depósito de leña. Darán razon calle de la Catedral número 124. m10—3p

Aviso al Publico.

M. **Lamotte**, mecanista fabricante, va inmediatamente á abrir su taller en la calle de Belgrano núm. 248, en el que admitirá toda clase de trabajo de armeria y para casas, y todo lo concerniente á hereria; igualmente se encargará de toda clase de tubos de cobre como asi mismo de toda pieza nueva ó de reparacion en bronceria. m7—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Bernardo Pereda, bajo las galerias de la casa de Justicia y en los dias 15, 16 y 17 del corriente, se ha de celebrar almoneda y remate de la casa del salvaje José María Benavente, cita en la calle de Venezuela frente al num. 316, tasada últimamente en la cantidad de 14,546 pesos 6½ reales moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del finado D. Juan Cortes, que por disposicion de la Exma. Cámara de Justicia se halla al cargo del que suscribe, donde se le manifestarán los autos y tasaciones referentes á dicha casa. Buenos Aires, Marzo 10 de 1842.

Teodoro Montaño.
m10—3p Escribano público y de número.

Romanas.

EN la calle de la Reconquista al concluir la cuadra del cuartel de Restauradores, hay de venta una excelente romana de 15 arrobas y 12 libras. m10—3p

Sanguijuelas grandes de Europa.

EN la Botica de BURGOS, calle de las Piedras núm 113 de la Iglesia de San Juan dos cuadras para el Alto, se venden y se aplican sanguijuelas grandes y de superior calidad á precios equitativos. Tambien hay chicas á 10 reales, 2 pesos y 3 pesos una. m9—15p

Aviso á los farmacéuticos,

O a cualquiera que necesite los artículos siguientes:—

Goma-arábiga, mercurio dulce, maná, esencia de rosa, sanguijuelas negras y verdes á precios equitativos, estracto de orozú, escamonea de alepo, esencia de alhusema, sen de Palta, benjuí almendrado, ópio, azafran de Castilla, cera amarilla ó vírgen, sarza-parrilla de Honduras, cebada inglesa nueva. Ocúrrase á la calle de Cuyo núm. 153, que hace esquina con la de la Esmeralda. m9—10p

Papas superiores

SE vende á peso á 10 reales y 2 pesos libra frente de la puerta traviesa del Colegio calle de Potosí. núm. 77 m9—6p

Se vende

UNA volanta con su correspondiente caballo y guarniciones, trabajada en Norte-América, de cuatro ruedas, un asiento para dos personas mayores y otro para chicos, elegante y barata. Calle de la Victoria núm. 140. m9—8p

Utiles de Escritorio,

Y otros varios objetos de gusto últimamente llegados á la Libreria de la Independencia calle de Representantes Núm. 60.

LICORERAS con 4 frascos lapidados y 6 ó 12 copitas, polvorines, municioneros y bolsas para cazar, juegos de dominó, de damas, aljedrés y volante, bolitas de marmol, cajitas para afeitarse con jabon, pincel y espejo, trompos de Alemania, trinchantes y tenedores, cajitas con instrumentos para los cientes, brújulas de bolsillo, hermoso papel para tapas de cuadernos y libros, pelotas de goma elástica y otras, arcos y flechas, corta-plumas de golpe, esponjas muy finas, pinceles para miniaturas, lamparas de porcelana, costureros y necesarios de toilette hermosisimos para señoras, pistolas de bolsillo de uno y dos tiros, puños de baston y regatones, excelente betun francés mucho mejor q' el inglés, carbatanos con balas y flechas; braseritos de platina de gusto, mariposas de primera calidad; lapiceras de plata dorada y sin dorar; libros en blanco y cuadernos hermosisimo surtido, papel secante de primera, hojas de carton para encuadernadores y modistas, papel y tinta para copiar, papel de cartas dorado y plateado en la orilla, papel rayado para facturas y libros, lacre carmin fino y negro, oro fino para dorador, un grande y lindo surtido de bastones y varillas, reglas redondas, cuadradas, chatas y caladas, cepillos para la cabeza, la ropa, los dientes, sombreros y uñas, jabon de almendras amargas de lo mas esquisito para la barba y las manos, escuadras de madera, estuches de matemáticas, escribanias de jacarandá con guarniciones de marfil y otras, apreta-papeles, una gran variedad de tinteros, plumas de acero y ave coloradas y otras, letras de cambio en español, francés ó inglés, papel negro lustroso y de cartas para luto, colecciones de mapas geograficos y mapa mundi, atlas elemental geográfico, cajitas surtidas para boticarios, esfuminos de gamuza y de papel, dibujos, punto de marca para bordar, cigarreras, tiradores, ridiculos &a. tinteteros de campaña, piedras finas para afilar cortaplumas, librtos de memoria hoja de marfil y otros, carteras y cartapacios con papel secante, albums, contabilidades de marroquin y de jacarandá, papelerias con papel lacre, sellos, obleas, guarniciones de escribanias, sellos de piedra unos y de nacar cortaplumas muy bonitos, cuchillos de cortar papel de box marfil y nacar, limpiadores de plumas muy variados, anteojos de plata y de carey, obleas coloradas y otras, cartoritas para tarjetas, libritos de memoria dorados y estampados, hojas de cortaplumas, un surtido de lana para bordar que se venderá por junto, pizarras de carton y de piedra, cuadros dorados con santos, raspadores, compases surtidos letras en cifra para marcar ropa, escopetas de dos tiros, cajas de pinturas al oleo, y vejigas idem, dos prensas para copiar, papel y tinta para idem, cajas de revesino, dos anteojos de larga vista superiores con su estuche, carton bristol ó marfil para pitar ó dibujar, &a. &a. &a. m8—4p

¡Viva la Federacion!

LAS viudas del Monte-Pio Militar, podrán ocurrir á recibir la pension del mes de Febrero de 1842.

m8—6p *RAMIRO.*

Veleria en Venta,

PARA fabricar velas de molde y con todos los útiles correspondientes, calle de la Esmeralda núm. 224. m8—6s

Aviso Conveniente,

UN joven ofrece al público sus servicios en lo que pertenece á correr las deligencias de costumbre para sacar pasaportes, para cualquier destino dentro ó fuera de la Provincia. Ocúrrase á la calle del 25 de Mayo núm. 54, de las 9 á las 12 de la mañana y á la tarde de 5 á 7. m7—6p

Mudanza de Domicilio.

LA sastrería de KINZELMANN que existia en la calle de Chacabuco núm. 55 se ha traslado á la calle de la Piedad núm. 114 en la de M. Hardoise sastro. m7—18p

OJO A LA CONVENIENCIA,
AL

☞Recreo y bella vista☜

Se vende una casa esquina y cinco cuartos, con una buena huerta y árboles frutales, en la calle de la Catedral núms. 316 y 318 y á la vuelta calle de Charcas núms. de 38 á 46, en el terreno mas alto de la ciudad, desde donde se ven todos los templos y edificios de la capital, y en dias claros los Quilmes, la Ensenada y la Colonia sin mirador. La casa es una cuadra mas acá de lo del Sr. D. Francisco Seguí. m5—8p

Aviso.

SE alquila un cuarto con muebles. En la calle de Cuyo núm. 20. m5—8p

Aviso interesante

SE vende un almacen en la calle del Buen Orden núm. 59, haciendo esquina á la de Potosí núm. 193; se vende por encontrarse bastante enfermo su dueño. Allí mismo podrán tratar. m7—6p

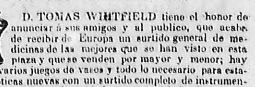

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

Armería y cuchillería Argentina
CALLE DEL PERÚ NÚM. 33.

SE acaban de sacar sables y espadas de todos tamaños y de la mejor clase que puede haber, igualmente puñales de diferentes clases con vainas de cobre, plata y composicion, y una variedad de efectos pertenecientes al ramo.

Igualmente se fabrican y componen instrumentos de aplicar ventosas, toda obra de acero como puñales y toda clase de instrumentos de cirujia; tambien se compone toda clase de armas de fuego y se afila todo instrumento cortante con la mayor perfeccion y esmero que requiere el arte. m4—12p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso interesante.

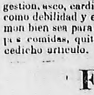

En la casa calle de Maypú número 76, para las personas de buen gusto, hay vino de Jerez de lo mas selecto que ha llegado á la plaza.

VINO ESTOMACAL. Esta bebida está preparada con el mas rico vino de Jerez, sus virtudes la hacen recomendable en abrir el apetito, y es un excelente remedio en todas las enfermedades del estómago, como flato, indigestion, asco, cardialgias, en las enfermedades de los nervios, como debilidad y el abatimiento &a; sal cristalizada de limon bien sea para limonada ó para el condimento, y salsa de las comidas, quitar manchas y otras curiosidades que ofrece dicho articulo. m2—30p

FABRICA
DE
Sillas Americanas.

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, que en dicha fábrica de sillas calle de Cangallo num. 45, al lado del Café de Catalanes, se trabajan sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de la mejor construccion y maderas lo mimo que las de Norte América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital por mas de diez años que he tenido este establecimiento. Tambien en la misma fábrica se pintan y doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el Interior encajonadas, pueden ocurrir que serán servidas con el mayor esmero y proligidad.

Se ponen asiento de esterilla de todas clases
m3—30p *Jorge W. Fish.*

Aviso

A LAS personas que necesiten dinero y tengan prendas que no se quieren deshacer de ellas, ocúrran á la calle del Tucuman núm. 173, allí se les prestará por ellas á un rédito moderado. m1—15p

A los Boticarios.

D. TOMAS WHITFIELD tiene el honor de anunciar á sus amigos y al publico, que acaba de recibir de Europa un surtido general de medicinas de las mejores que se han visto en esta plaza y que se venden por mayor y menor; hay tambien varios juegos de vasos y todo lo necesario para establecer Boticas nuevas con un surtido completo de instrumentos de cirujia. Las órdenes de la campaña ó de las Provincias serán atendidas con esmero y puntualidad; y teniendo ya relaciones establecidas en varias partes de Europa, los Sres boticarios pueden contar, desde hoy en adelante, con medicinas sanas y frescas, y con todo lo demas perteneciente al ramo, á los precios mas equitativos. Calle de la Catedral frente á la Iglesia núm. 30. f28—30p

Ojo al aviso.

Nuevo y muy interesante.

JUAN BAUTISTA CHAUMY recien llegado, único fabricante de Paris en esta Capital, tiene el honor de ofrecer al Gran Pueblo Bonaerense, despues de 25 años de esperiencia en el árte de lamparista, los artículos siguientes: lámparas con máquina de nueva invencion, titulado corcel, idem de salones de escritorio de mesa, y quinqueses de todas clases, lustre ó araña con adornos de última moda de Paris, y un surtido de cristales lisos y grabados para dichos fines; idem mechas de seda y de algodon, y las composturas que se hagan quedarán como nuevas, todo á precio equitativo. Igualmente fabrica las cafeteras económicas hidro neumáticas; las cafeteras hidro-neumáticas reunen las ventajas deseadas por la economía, por valor de un real y medio de espíritu de vino por seis tasas y con una cuarta parte de café menos se consigue un café muy superior á cualesquióra otras cafeteras; aun pueden servir á otros preparativos, como son té, titliecelo y todas clases de infusiones, y dá garantía de los efectos espresados: el Establecimiento és calle de la Victoria núm. 61, y estará abierto el Lúnes 28 de este mes. f26—15p

Aviso al Público.

LA Sastrería de *M. Lehman*, que existia en la calle de Federacion núm. 33 se ha trasladado al núm. 145 en la misma calle. f21—s

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.